



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Matemática, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la ORIENTACION DOCENTE: ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento. **ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: AREA 1. EDUCACIÓN, TEMA A)** La Universidad como sistema educativo. Organización, funcionamiento y evaluación de actividades para afrontar los nuevos desafíos de las transformaciones contemporáneas. **TEMA B)** Transformaciones curriculares para mejorar la enseñanza de grado. **TEMA C)** Transformación educativa. Articulación con el polimodal. Trayectos técnicos profesionales. Carreras de postítulos y **TEMA D)** Formación de recursos humanos para todos los niveles de educación (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97) ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución modificatoria del Consejo Superior Nro. 060/08.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la ORIENTACION DOCENTE: ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento de Matemática de esta Facultad, de acuerdo al ANEXO de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Matemática de esta Facultad, recorte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

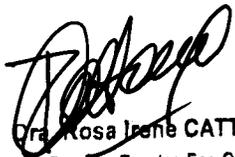
ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION NRO.:

125


Mgr. Marcela Eugenia DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



//.

ANEXO

*** UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.**

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

- Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en los Artículos 5 y 7 del ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 179/06.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de **Matemática, ORIENTACION DOCENTE: ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (Código 1993)**, para el dictado de esa asignatura o de otras asignaturas afines del Departamento. **ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: AREA 1. EDUCACIÓN, TEMA A)** La Universidad como sistema educativo. Organización, funcionamiento y evaluación de actividades para afrontar los nuevos desafíos de las transformaciones contemporáneas. **TEMA B)** Transformaciones curriculares para mejorar la enseñanza de grado. **TEMA C)** Transformación educativa. Articulación con el polimodal. Trayectos técnicos profesionales. Carreras de postítulos y **TEMA D)** Formación de recursos humanos para todos los niveles de educación. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97).

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 27-07-2012.

- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 27-08-2012.

JURADOS

TITULARES

Dra. Carmen Irene **SESSA**
(D.N.I. Nro. 10.924.603)

Dra. Liliana Mabel **TAUBER**
(D.N.I. Nro. 16.612.297)

Mg. Silvia **ETCHEGARAY**
(D.N.I. Nro. 11.432.705)

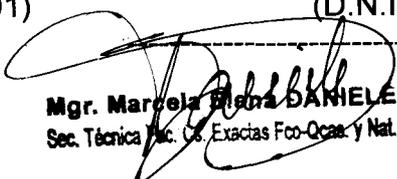
SUPLENTES

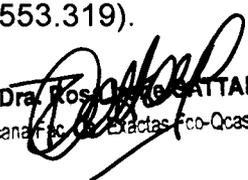
Dra. Sara Beatriz **SCAGLIA**
(D.N.I. Nro. 16.932.494)

Mg. Ana María **MANTICA**
(D.N.I. Nro. 11.832.816)

Mg. Marta **BASTÁN**
(D.N.I. Nro. 10.102.785)

ALUMNOS: María Noelia **CARDARELLI** (D.N.I. Nro. 33.814.691) Stefania **DEMARÍA** (D.N.I. Nro. 34.553.319).


Mgr. Marcela Diana **DANIELE**
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda **GATTANA**
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.